



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICO

N° 3480

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- d) D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- e) D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

TENIENDO PRESENTE: Planilla de cálculo. Memo Dom N°693/25 de fecha 22.09.2025 Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas. Calificación N°2505314680 de fecha 08.09.2025 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Memo Dom N°264/25 de fecha 10.04.2025 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas. Solicitud de Ingreso N°125 de fecha 01.04.2025 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.826.503-6 a nombre de Onlyfood Spa del SII. Contrato de Arrendamiento de Scassi Maderas S.A. y Onlyfood Spa de fecha 28.09.2023. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 07.03.2025 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Resolución Folio N°2405118967 de fecha 30.04.2024 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación de fecha 11.09.2006 de la Dirección de Obras de Concón. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Modificación y Actualización de Información de fecha 03.10.2023 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Formularios 29 de septiembre a octubre del año 2023 del SII. Formularios 22 del año 2024 y 2025 de SII. Certificado de No Deuda Patente Comercial de fecha 03.10.2025 de la Municipalidad de Valparaíso.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a la empresa **ONLYFOOD SPA, R.U.T. N°77.826.503-6.**

		2° SEMESTRE 2023	
		PATENTE	\$ 31.758.-
		ASEO	\$ 26.001.-
		TOTAL	\$ 57.759.-
1ER. SEMESTRE 2024		2° SEMESTRE 2024	
PATENTE	\$ 32.457.-	PATENTE	\$ 32.722.-
ASEO	\$ 27.713.-	ASEO	\$ 27.713.-
TOTAL	\$ 60.170.-	TOTAL	\$ 60.435.-
1ER. SEMESTRE 2025			
PATENTE	\$ 33.442.-		
ASEO	\$ 35.790.-		
TOTAL	\$ 69.232.-		

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
AL CONTRIBUYENTE	ONLYFOOD SPA.
RUT	77.826.503-6.
GIRO	VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS, LACTEOS, ABARROTES Y DE OTROS ALIMENTOS.
DOMICILIADO	CAMINO INTERNACIONAL (F-32) N°11825-B, CONCÓN.
ROL	5001-723.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2025
PATENTE	\$34.324.-
ASEO	\$35.789.-
TOTAL	\$70.113.-

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 y 2, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal al siguiente correo electrónico: [REDACTED]

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/SGM/sgm

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas
4. Interesado

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

